

Propuesta de Índice de Calidad de Vida en la Vivienda

MARÍA ANDREÍNA SALAS-BOURGOIN*

pp. 57-78

Resumen

La disponibilidad de estadísticas para estudiar, de forma integrada, ciertas características del territorio venezolano y de su población es limitada por razones asociadas a su periodicidad, así como a su publicación oportuna y detallada. En atención a esta situación, se presenta una propuesta de Índice de Calidad de Vida en la Vivienda que por medio de datos censales permite generar información síntesis para: i) análisis de la diferenciación espacial, ii) diagnóstico para el diseño de políticas y iii) seguimiento de aspectos vinculados a la calidad de vida del venezolano. Con la intención de dar lugar a reflexiones y discusiones sobre cómo sobrellevar tal limitación, para estudiar uno de los componentes de la calidad de vida, se presenta esta propuesta fundamentada en datos estrictamente censales.

Palabras clave

Calidad de vida / Condiciones de la vivienda / Análisis multicriterio / Índice de calidad de vida en la vivienda

Abstract

The availability of statistics for the integrated study of certain characteristics of the Venezuelan territory and its population is limited by reasons associated to periodicity, as well as appropriate and detailed publication. In view of this situation, a dwelling quality index is presented as a proposal. It offers, by means of census data, synthesis information for: i) space differentiation analysis, ii) diagnosis for policy design, iii) monitoring of aspects related to Venezuelan life quality. It is with the aim of promoting reflections and discussions about how to deal with the mentioned restraint, in order to study one of the components of life quality, that this proposal, based on census data, is presented.

Key words

Life quality / Dwelling conditions / Multicriteria analysis / Life quality index in dwelling

* Profesora Asistente del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Universidad de Los Andes.
Correo-e: bourgoin@ula.ve

Introducción

En estudios sobre el desarrollo, así como en los de tipo geográfico, dirigidos a analizar las diferencias espaciales en torno a una condición específica, la disponibilidad de estadísticas es fundamental, al igual que lo es para el diseño de políticas eficientes, equitativas y justas. Reconociendo que en nuestro país esa disponibilidad es restringida, por debilidades en la publicación oportuna y detallada de datos, entre ellos los de tipo demográfico, el investigador, así como el planificador, se enfrenta con un problema: obtener indicadores e índices adecuados a sus requerimientos.

A nivel de organismos supranacionales como la Organización de las Naciones Unidas se han diseñado y aplicado índices estándar para hacer seguimiento a los avances en el desarrollo humano y en la disminución de la pobreza; sin embargo, algunos de estos índices no se pueden estimar a escala parroquial, por no disponerse de los datos necesarios.

Con el fin de salvar este obstáculo, se propone un índice destinado a estimar la calidad de vida en la vivienda, sustentado en datos censales que son de fácil compilación y que pueden aplicarse desde la escala parroquial hasta la nacional, para aproximarse a uno de los componentes de la calidad de vida: las condiciones de la vivienda, y a partir de ello hacer análisis espacial.

Para su diseño, se aplicaron los principios básicos de la metodología del análisis multicriterio, y a los fines de mostrar su implementación se estimó para cinco parroquias del municipio Barinas del estado Barinas: San Silvestre, Santa Lucía, Santa Inés, Torunos y la parroquia capital Barinas, con datos del XIII Censo de Población y Vivienda obtenidos en la página web del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a través de su *link* «Censo 2001 Redatam+SP».

Para presentar esta propuesta, se consideró pertinente abordar inicialmente una breve reseña sobre la noción de calidad de vida y su evolución, así como sobre la historia de su estimación, para pasar luego a la presentación del «Índice de Calidad de Vida en la Vivienda» (ICVV), por medio de la descripción de la metodología, seguida de su cálculo y su posterior aplicación a un caso de estudio, a propósito de mostrar su adecuación a la realidad, a partir de su comparación con el componente «Hogares en viviendas inadecuadas» del índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, estimado por el INE para el 2001.

Calidad de vida: nociones básicas

Cuando se consulta la historia de principios del siglo XVIII y se conocen las condiciones en las cuales vivía la población de Inglaterra, Francia, España y Portugal, por mencionar algunos países de Europa Occidental, una de las primeras reflexiones que se hace gira en torno a la baja calidad de vida de tales sociedades.

Después de la Revolución Industrial, particularmente en el siglo XIX, comenzaron a evidenciarse ciertos cambios en esas condiciones; entre ellos, el más conspicuo fue la disminución de los niveles de mortalidad gracias, fundamentalmente, a los avances médicos y al incremento en la disponibilidad de alimentos. No obstante, la rápida y progresiva concentración de población en las ciudades abrió un nuevo mundo de precarias condiciones de subsistencia, que permite suponer que el tema de la calidad de vida ha debido ser centro de discusión en las políticas públicas, por referirse a la condición o conjunto de condiciones en las cuales vive una sociedad.

Lamentablemente, no fue sino a partir de mediados del siglo XX, años sesenta para algunos expertos y años setenta para otros, cuando el hombre comenzó a debatir, propiamente, sobre la calidad de vida de la población mundial.

Palomino y López (1999:171) señalan que las primeras concepciones sobre calidad de vida empezaron a difundirse en los años setenta para entender y explicar el «incremento de patologías sociales en los países desarrollados, en donde a pesar de los elevados niveles de bienestar, se acentuaban los síntomas de descomposición social». Esto llevó a dudar de que la felicidad humana estuviese sustentada exclusivamente en lo material o en el goce de ciertos aspectos de la vida, como lo señala Veenhoven (2005), e indujo a dirigir la mirada hacia lo realmente básico, esencial o «auténtico» para la calidad de vida.

Gracias a propuestas de estilos de desarrollo como la de Max-Neef y otros sobre el desarrollo a escala humana, presentada en 1986 y reeditada en 1998, se planteó como realmente esencial para la vida lo relativo a las necesidades humanas; aquellas que no cambian con el tiempo y son interdependientes, fundamentales para mantener al hombre en un estado de vida adecuado a su condición de ser humano.

Desde esta posición, Max-Neef y otros (1998:40) señalan que «La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer sus necesidades humanas fundamentales», entre ellas «ser, tener, hacer y estar» (ibíd.). Esto, no bajo el criterio del mínimo de subsistencia, sino en el marco de los principios de libertad, equidad y justicia social, como bien refiere Pereira (2002).

Es así como a partir de la década de los ochenta los expertos ven en la calidad de vida una categoría de análisis integradora, en la cual las necesidades humanas abarcan todas las áreas de su existencia, incluyendo condiciones objetivas y subjetivas. Sobre el particular, Ardila (2003) describe la calidad de vida como una combinación indisoluble de elementos objetivos y la evaluación que de los mismos hace el individuo. Para Vennhoven, la calidad de vida objetiva implica «el grado en el que una vida cumple los estándares explícitos de buena vida, tal como sería evaluada por un observador imparcial externo» (2005:19). Por otra parte, la subjetiva comprende autovaloraciones referidas a criterios específicos y particulares.

Gracias a los avances en esta área del conocimiento se generó, particularmente entre los planificadores, académicos y en organismos supranacionales como la ONU, un gran interés por tratar de conocer o de estimar la calidad de vida de una población y, en consecuencia, por identificar las necesidades fundamentales, medirlas y jerarquizarlas para darles debida atención (Díaz: 1985). Por un lado, tal medición se centró en indicadores básicos, como la mortalidad infantil y el Producto Interno Bruto per cápita (PIB per cápita), que fueron los de mayor uso; por otro, surgieron también propuestas fundamentadas en sistemas de indicadores que debían compilarse y analizarse en conjunto para estimar niveles de calidad de vida. Entre las propuestas más importantes a referir está la presentada en el año 1961 por la ONU, en el marco de su estudio sobre nivel de vida.

En su informe «Definición y medición internacional del nivel de vida», donde se le definió como «las condiciones reales en las que vive un pueblo» (ONU, 1961:1), se consideró que el mismo se cimentaba sobre elementos relacionados con salud, nutrición, vivienda, condiciones de empleo, seguridad social, vestido, esparcimiento y recreo, libertades humanas y educación, y por lo tanto sería a partir de un sistema de indicadores concretos que se podría abordar una forma de medición internacional. No obstante, desde la perspectiva de sus autores no se consideraba «aceptable ninguna medida única o general del nivel de vida» (ibíd.).

Otros trabajos con similar orientación fueron los realizados por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), para medir el bienestar de los veinticuatro países más industrializados; el de Morris D. Morris y el Consejo de Desarrollo de Ultramar, que propuso el Índice de Calidad Física de Vida (ICFV) y el de Richard Estes, quien planteó el Índice de Progreso Social (IPS) (Palomino y López, 1999).

Con el transcurrir del tiempo la necesidad de integración de esos indicadores se hizo presente y comenzaron a plantearse diversos índices, entre los que destacan, por ser los más recientes, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) y el Índice de Desarrollo Humano, así como otros que, destinados a estimar la pobreza, como el Índice Multidimensional de Pobreza y Magnitud de la Pobreza, por ejemplo, sirven para aproximarse al estudio integrado de las condiciones que denotan la calidad de vida de una población. Constituyen medidas estándar que permiten, teniendo los datos de base, estimar niveles de calidad de vida a diferentes escalas geográficas y llevar a cabo estudios sincrónicos y diacrónicos para la planificación, el diseño de políticas públicas y estudios sobre diferenciación espacial.

Tratándose de propuestas que intentan reflejar la calidad de vida como categoría de análisis que agrupa, especialmente, los aspectos vinculados a las condiciones objetivas de existencia de una población, compilan, según el enfoque prevaeciente, indicadores particulares. En el caso del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, según la CEPAL/PNUD (1989, en Feres y Mancero, 2001) se reúnen cuatro tipos de necesidades básicas, por medio de doce indicadores:

1. acceso a la vivienda (materiales en piso, paredes y techo; número de personas en el hogar y número de cuartos en la vivienda);
2. acceso a servicios sanitarios (fuente de abastecimiento de agua; disponibilidad de servicio sanitario; sistema de eliminación de excretas);
3. acceso a educación (edad de los miembros del hogar y asistencia a un establecimiento educativo) y
4. capacidad económica (edad de los miembros del hogar, último nivel educativo aprobado, número de personas en el hogar y condición de actividad).

Por su parte, el Índice de Desarrollo Humano del PNUD aglutina tres indicadores: 1) alfabetización del adulto; 2) esperanza de vida al nacer y 3) Producto Interno Bruto per cápita.

Ahora bien, ¿cuál es la necesidad de plantear nuevos índices sobre calidad de vida?:

- 1) analizar especificidades; 2) generar índices adecuados a la base de datos disponible; 3) alcanzar mayor nivel de detalle en la estimación y 4) darle soporte a nuevos enfoques de análisis. Como se verá a continuación, las dos primeras razones son la base de esta propuesta.

Índice de Calidad de Vida en la Vivienda: fundamentación y utilidad

Como ya se mencionó, la calidad de vida se sustenta en factores objetivos y subjetivos. Los primeros incluyen bienestar material, salud, relaciones armónicas con el ambiente, educación, trabajo, seguridad e integración con la comunidad, por ejemplo, y los segundos se refieren a intimidad, expresión emocional, seguridad percibida y salud percibida. De estos factores, los correspondientes a la calidad de vida objetiva son los que brindan las mayores posibilidades de medición o estimación.

Lamentablemente, en parte de los países no desarrollados las fuentes estadísticas para estimar estos factores por medio de indicadores e índices son escasas y ello representa un problema a enfrentar, puesto que la necesidad de conocer los avances o retrocesos en el nivel de calidad de vida de una población, como un todo o en algunos de sus componentes, así como las diferencias espaciales en función de esta, es fundamental. De allí que en la «Declaración de Estambul: un futuro equitativo y sostenible para todos» se destaque la importancia de los datos y, a la vez, se afirme que «Sólo podemos controlar aquello que podemos medir [...] Por lo tanto es fundamental que midamos los avances en la consecución del desarrollo sostenible de una forma más integral» (PNUD, 2012:1).

Aparte del hecho de que, en algunos casos, se carece de fuentes estadísticas y que ello es una limitante para el seguimiento de los avances o retrocesos en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, también ocurre que, requiriéndose conocer un aspecto fundamental sobre esta para atender un problema específico, no se dispone de indicadores

o índices adecuados. Un ejemplo lo constituye el problema de vivienda en Venezuela y el enfoque parcializado de la política diseñada para darle solución.

Hacia el año 2001 existía en Venezuela una demanda de nuevas viviendas de 620.000 unidades, con una demanda estimada anual, por crecimiento vegetativo, de aproximadamente 102.000 (Baldó, 2001). Debido a la falta de atención de este requerimiento, nueve años después el problema habitacional se incrementó considerablemente en el país y obligó a la administración pública central a crear una política denominada «Gran Misión Vivienda», centrada en la construcción de 2.000.000 de unidades en siete años para solucionar el problema de dotación (Ministerio de Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, 2011).

Ahora bien, hay un elemento asociado al problema de la vivienda en el país que es importante considerar y que no está incluido en la referida misión, el cual se podría decir que está a la par del problema de dotación; este es el de las condiciones de la vivienda, que también mengua sobremanera la calidad de vida del venezolano.

El problema de dotación de vivienda siempre ha sido objeto de preocupación por parte del Estado venezolano. Pérez (2002) señala que el país fue pionero dentro de la región latinoamericana en desarrollar políticas y programas relacionados con la vivienda rural y en la creación del Banco Obrero, en 1928, para proveer viviendas, rurales y urbanas, a familias de bajos ingresos. Así, históricamente la política habitacional se ha orientado a la construcción de viviendas, pero ¿qué ha pasado con la dotación de servicios conexos y el mejoramiento de las características constructivas de las ya existentes? ¿En qué condiciones habitacionales ha vivido la población venezolana que, de forma precaria, ha atendido su necesidad de resguardo?

Darle respuesta a estas preguntas es muy importante, porque permitiría fortalecer los principios de la política habitacional actual y, además, desde un punto de vista académico, avanzar en el análisis espacial del bienestar o calidad de vida, como bien lo señalara Díaz en su artículo «Los estudios geográficos sobre calidad de vida en Venezuela» (1985).

Es precisamente ante la necesidad de dar otro paso más en estos estudios que se propone el Índice de Calidad de Vida en la Vivienda (ICVV). Un índice fundamentado en los datos censales que recopila y administra el INE de Venezuela a través los censos de población y vivienda, el cual permite hacer comparaciones sincrónicas, diacrónicas y geográficas. Una medida que permite inferir, como se verá más adelante, las diferencias espaciales en el bienestar objetivo de la población, por medio del conocimiento de dos necesidades fundamentales: resguardo y subsistencia.

A los efectos de este estudio, se entenderá por calidad de vida en la vivienda las condiciones constructivas, sanitarias, de servicios básicos y el número de ambientes existentes en la misma, que permiten que la persona o la familia logren una vida sana, segura y adecuada a sus necesidades fundamentales.

Por los datos que levanta el INE se sabe que en el país aún se emplea como material para el techo la palma; para el piso, la tierra y para las paredes, las palmas o láminas de zinc, y es tan importante conocer la magnitud de esta situación como la distribución espacial de la misma, a fin de apuntar las estrategias públicas hacia una solución integral del problema habitacional.

Se considera de esta manera que proponer el ICVV como primera aproximación al conocimiento de esta realidad venezolana es un paso que abrirá campo para el debate y la generación de nuevas propuestas en la materia.

Estimación del Índice de Calidad de Vida en la Vivienda: bases metodológicas

El diseño de este índice se fundamentó en un procedimiento muy sencillo que sigue los principios básicos del análisis multicriterio, dirigido a seleccionar, del conjunto de características que tiene una vivienda y que registran los censos del país, aquellas que son fundamentales para garantizar bienestar en la población y, a partir de ello, jerarquizarlas y evaluarlas a través de diversos criterios o condiciones.

Su construcción partió de la operacionalización del concepto de calidad de vida en la vivienda y continuó con la identificación de dimensiones o dominios y de variables que permitirían cuantificar el bienestar en la vivienda. Así resultaron cuatro dimensiones o dominios y diez variables, como se presenta en el cuadro 1.

Cuadro 1

Operacionalización del concepto calidad de vida en la vivienda

	Dimensiones	Variables	Posibles condiciones
Calidad de vida en la vivienda	Condiciones sanitarias	Eliminación de excretas	Poceta conectada a cloaca Poceta conectada a pozo séptico Poceta sin conexión Letrina No tiene poceta o pozo
		Cuartos con ducha	0 1 2 3 4 >5
	Condiciones físicas de la vivienda	Tipo de vivienda	Quinta o casaquinta Casa Rancho Refugio Otra clase

Cuadro 1 (continuación)

Operacionalización del concepto calidad de vida en la vivienda

	Dimensiones	VARIABLES	Posibles condiciones
Calidad de vida en la vivienda	Condiciones físicas de la vivienda	Materiales predominantes en las paredes	Bloque o ladrillo frisado Bloque o ladrillo sin frisar Madera aserrada Adobe, tapia o bahareque frisado Adobe, tapia o bahareque sin frisar Palmas, tablas o similares Cemento o concreto
		Materiales predominantes en piso	Mármol, mosaico, granito y similares Cemento Tierra Otros
		Materiales predominantes en techo	Platabanda Tejas Lámina asfáltica Lámina metálica Asbesto y similares Palma, tabla o similares
	Ambientes	Número de cuartos	1 2 3 4 5 >6
	Servicios básicos	Servicio eléctrico	Tiene No tiene
		Abastecimiento de agua	Acueducto o tubería Pila pública o estanque Pozo con tubería o bomba Pozo o manantial protegido Otros medios
		Combustible para cocinar	Gas Electricidad Kerosene Leña o carbón Otra clase

Fuente: elaboración propia, 2012.

Por condiciones sanitarias se entiende el conjunto de instalaciones aptas para el aseo e higiene personal; por condiciones físicas de la vivienda, las características constructivas de

la misma; por ambientes, las habitaciones que están separadas por paredes completas y son utilizadas con fines sociales y de descanso (INE, 2005), y por servicios básicos el conjunto de instalaciones u obras de infraestructura mínimas que requiere una vivienda para garantizar una existencia digna a la condición humana.

Con base en la operacionalización se procedió a fijar pesos a las dimensiones. Estos se muestran en el cuadro 2.

Cuadro 2

Peso de las variables que componen el ICVV

Dimensiones	Peso
Condiciones sanitarias	0,3
Condiciones físicas de la vivienda	0,3
Número de cuartos	0,2
Servicios básicos	0,2
Total	1,0

Fuente: elaboración propia, 2012.

Recuérdese que dentro del análisis multicriterio se jerarquizan las condiciones a evaluar según su importancia para el experto; asimismo, que la sumatoria de los pesos no puede sobrepasar el valor de 1. Como el ICVV se sustenta en cuatro dimensiones y gira en torno a cómo vive el hombre en la vivienda, la jerarquización se hizo teniendo como referencia los elementos que pueden afectar más la salud e integridad del individuo.

En este sentido se consideró pertinente, en primer lugar, asignar la posición 1 a las «condiciones sanitarias» debido a que afectan directamente la salud de la persona. En segundo lugar, las «condiciones físicas de la vivienda», ya que sugieren la calidad de resguardo que la misma provee del entorno. En la tercera posición se ubicó la dimensión «ambientes», puesto que es indicativa, entre otros, de hacinamiento, si se considera la familia nuclear, y finalmente, en cuarta posición, la dimensión «servicios básicos», puesto que, si bien estos deben ser suministrados por el Estado, en Venezuela es costumbre que los mismos individuos se los provean, por ejemplo, a través de conexiones ilícitas.

Las dos primeras dimensiones tienen mayor peso que las dos segundas. Se indica que están en igualdad de importancia las condiciones sanitarias y las condiciones físicas de la vivienda, y que no hay diferencia en peso entre el número de cuartos y los servicios básicos.

Asignados los pesos, se construyó un patrón de comparación que permitiera valorar por igual las variables en cada unidad territorial. Tal patrón se presenta en el cuadro 3. Para construirlo se estableció una escala de 0 a 10, representando el 0 la peor condición y el 10 la mejor.

Cuadro 3

Patrón de comparación para la valoración de condiciones posibles

	Dimensiones	Variables	Posibles condiciones	Patrón de valoración
Calidad de vida en la vivienda	Condiciones sanitarias	Eliminación de excretas	Poceta conectada a cloaca	10
			Poceta conectada a pozo séptico	8
			Poceta sin conexión	1
			Letrina	1
			No tiene poceta o pozo	0
		Cuartos con ducha	0	0
			1	1
			2	5
			3	5
			4	10
	>5	10		
	Condiciones físicas de la vivienda	Tipo de vivienda	Quinta o casaquinta	10
			Casa	10
			Rancho	2
			Refugio	1
			Otra clase	0
		Materiales predominantes en las paredes	Bloque o ladrillo frisado	10
			Bloque o ladrillo sin frisar	8
			Madera aserrada	10
			Adobe, tapia o bahareque frisado	8
Adobe, tapia o bahareque sin frisar			5	
Materiales predominantes en piso	Palmas, tablas o similares	1		
	Cemento o concreto	10		
	Mármol, mosaico, granito y similares	10		
	Cemento	10		
Materiales predominantes en techo	Tierra	2		
	Otros	0		
	Platabanda	10		
	Tejas	10		
	Lámina asfáltica	10		
	Lámina metálica	8		
	Asbesto y similares	0		
	Palma, tabla o similares	1		

Cuadro 3 (continuación)

Patrón de comparación para la valoración de condiciones posibles

	Dimensiones	Variables	Posibles condiciones	Patrón de valoración
Calidad de vida en la vivienda	Ambientes en la vivienda	Número de cuartos	1	1
			2	5
			3	8
			>4	10
	Servicios básicos	Servicio eléctrico	Tiene	10
			No tiene	0
		Abastecimiento de agua	Acueducto o tubería	10
			Pila pública o estanque	8
			Pozo con tubería o bomba	8
Pozo o manantial protegido			8	
Otros medios			0	
Combustible para cocinar		Gas	10	
		Electricidad	10	
		Kerosene	1	
	Leña o carbón	0		
	Otra clase	0		

Fuente: elaboración propia, 2012.

Ahora bien, como se señaló anteriormente, la fuente de información que se debe emplear para estimar este índice son los censos de población y vivienda, por tanto los datos de los que se dispondrá estarán referidos al número total de viviendas que presentan una condición específica. Esto lleva a manejar una gran cantidad de condiciones posibles para una misma variable, en una misma unidad territorial. El cuadro 4 es un ejemplo de lo aquí expuesto.

Cuadro 4

Ejemplo de publicación de datos del XIII Censo de Población y Vivienda, 2001

Eliminación de excretas	2001
Poceta conectada a cloaca	12
Poceta conectada a pozo séptico	410
Poceta sin conexión	26
Letrina	70
No tiene poceta o pozo	502
Total de viviendas	1.020

Fuente: INE, 2005.

La pregunta planteada frente a esta situación fue: ¿cómo asignar puntuación alguna, cuando la variable presenta todas las opciones posibles? La solución planteada para aquellas variables con más de 5 opciones posibles fue la selección de las tres opciones más significativas y promediarlas; en el caso de las variables que tienen menos de 5 opciones, tomar las dos primeras y llevar a cabo el mismo procedimiento. Los cuadros 5 y 6, ejemplifican lo planteado.

Cuadro 5

Ejemplo de asignación de puntuación a variables con más de 5 condiciones posibles

Eliminación de excretas	2001	%	Puntaje	Promedio
Poceta conectada a cloaca	12	1,2	–	
Poceta conectada a pozo séptico	410	40,2	8	
Poceta sin conexión	26	2,5	–	3
Letrina	70	6,9	1	
No tiene poceta o pozo	502	49,2	0	
Total	1.020	100,0	–	

Fuente: elaboración propia, 2012.

Cuadro 6

Ejemplo de asignación de puntuación a variables con más de 5 condiciones posibles

Material predominante en el piso	2001	%	Puntaje	Promedio
Mármol, mosaico, granito y similares	8	0,8	–	
Cemento	614	60,2	10	
Tierra	391	38,3	2	6
Otros	7	0,7	–	
Total	1.020	100,0		

Fuente: elaboración propia, 2012.

Una vez obtenidos los puntos de todas las variables, se preparó un cuadro resumen de los puntajes obtenidos, para promediarlos nuevamente. El cuadro 7 es un ejemplo de ello.

Cuadro 7

Ejemplo de cuadro resumen de puntajes de la unidad territorial

Dimensiones	VARIABLES	Puntaje	Promedio
Condiciones sanitarias	Eliminación de excretas	7,33	4,65
	Cuartos con ducha	2,00	
Condiciones físicas de la vivienda	Tipo de vivienda	4,00	5,41
	Materiales predominantes en paredes	5,00	
	Materiales predominantes en techo	6,63	
	Materiales predominantes en pisos	6,00	
Ambientes en la vivienda	Número de cuartos	4,66	4,66
Servicios básicos	Servicio eléctrico	5,00	6,22
	Abastecimiento de agua	8,66	
	Combustible para cocinar	5,00	

Fuente: elaboración propia, 2012.

Los promedios mostrados en la última columna del cuadro 7 son los valores que se emplearán para estimar el ICVV e identificar la categoría a la cual corresponde cada unidad territorial en estudio. Estas categorías son:

- muy alta calidad de vida en la vivienda >8,1
- alta calidad de vida en la vivienda 6,1-8
- moderada calidad de vida en la vivienda 4,1-6
- baja calidad de vida en la vivienda 2,1-4
- muy baja calidad de vida en la vivienda <2

Tomando el ejemplo del cuadro 7, la estimación del ICVV continuaría con la construcción de un cuadro como el número 8.

Cuadro 8

Ejemplo de cuadro para hacer las estimaciones del ICVV

Dimensiones	Peso	Puntaje
Condiciones sanitarias	0,3	4,65
Condiciones físicas de la vivienda	0,3	5,41
Ambientes en la vivienda	0,2	4,66
Servicios básicos	0,2	6,22

Fuente: elaboración propia, 2012.

Recordando que el puntaje obtenido en cada dimensión se multiplica por el peso asignado inicialmente, se tendrían los resultados compilados en el cuadro 9. La sumatoria de los valores finales será el ICVV de la unidad territorial en estudio.

Cuadro 9

Estimación del ICVV

Dimensiones	Valores finales
Condiciones sanitarias	1,35
Condiciones físicas de la vivienda	1,62
Ambientes	0,93
Servicios básicos	1,24
ICVV	5,14

Fuente: elaboración propia, 2012.

Según la escala valorativa anteriormente presentada, la unidad territorial considerada como ejemplo corresponde a la categoría «Moderada calidad de vida en la vivienda», donde las dimensiones condicionantes fueron ambientes y servicios básicos. Muy probablemente en esta unidad predominan las viviendas con menos de dos cuartos y, aun cuando en ese territorio exista un importante número de viviendas donde se emplee el gas como combustible para cocinar, también habrá viviendas que aún usan kerosene, leña o carbón. Un esquema del procedimiento seguido para diseñar y aplicar el índice se presenta en la figura 1.

Parroquias Barinas, Santa Inés, Santa Lucía, Torunos y San Silvestre, municipio Barinas, estado Barinas: caso de estudio¹

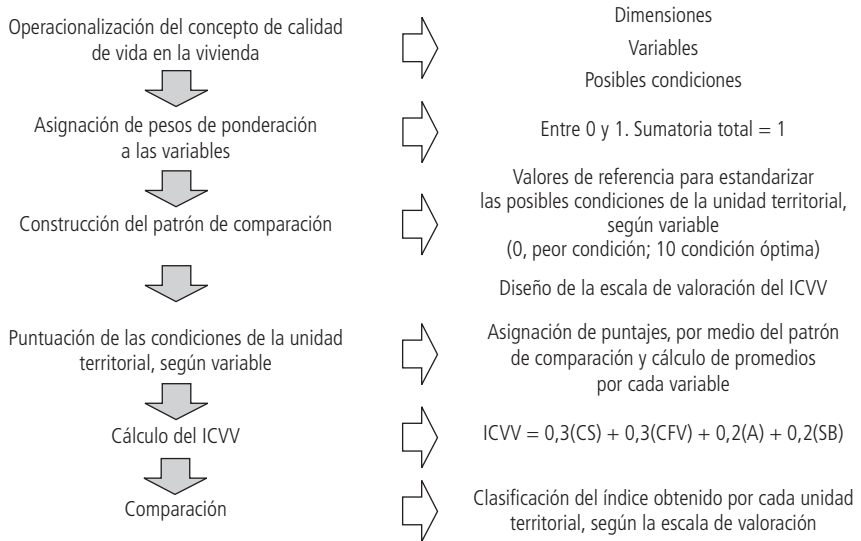
Barinas, Santa Inés, Santa Lucía, Torunos y San Silvestre son cinco de las catorce parroquias que conforman el municipio Barinas del estado Barinas, localizado, como se muestra en la figura 2, al sur del estado, en el occidente de Venezuela. Entre ellas, la parroquia Barinas es la capital y la que detenta las mejores dotaciones de servicios en red y sociales, asimismo concentra los poderes administrativos y la mayor parte de las actividades terciarias del estado.

Torunos y San Silvestre son las parroquias espacialmente más cercanas a la parroquia capital, aun cuando sus respectivas capitales se encuentran lejanas de la ciudad de Barinas. El resto se localiza hacia al sur, cerca (Santa Inés) o colindando (Santa Lucía) con el estado Apure, como se puede apreciar en la figura 3.

¹ Los datos de este estudio se basan en el 2001 porque el XIII Censo de Población y Vivienda de ese año es la única fuente disponible con el nivel de detalle requerido para estimar el ICVV a escala parroquial.

Figura 1

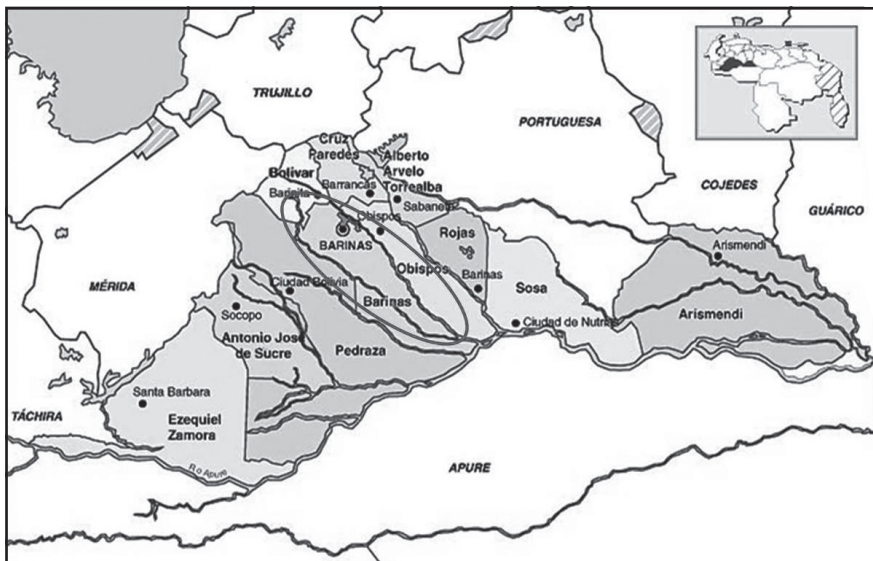
Esquema metodológico empleado en el diseño y aplicación del ICVV



Fuente: elaboración propia, 2012.

Figura 2

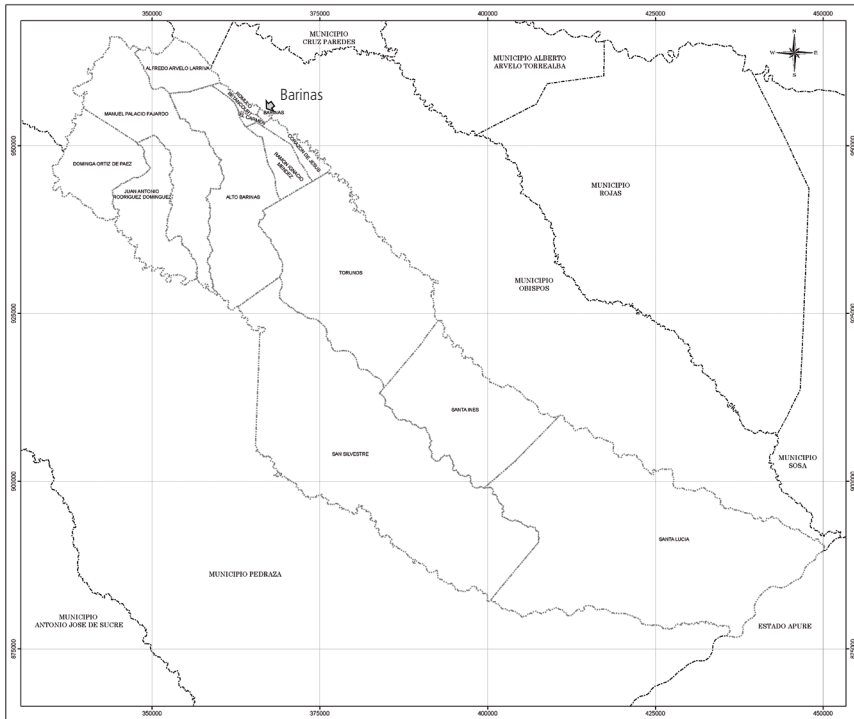
Municipio Barinas, estado Barinas. 2011



Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Alimentación.

Figura 3

Parroquias en estudio del municipio Barinas, estado Barinas, 2011



Fuente: elaboración propia, 2012.

Para el año 2001, el municipio Barinas presentaba un IDH de 0,6796 (mediano medio), con un porcentaje de hogares pobres del 23,35 por ciento (NBI) que equivale a 74.866 personas en condición de pobreza, frente a un total de población de 263.272 habitantes, lo que representa 28,45 por ciento del total de su población (INE, 2005).

El cuadro 10 muestra la distribución de la población en las parroquias en estudio, así como la proporción de «Hogares en viviendas inadecuadas», según el índice de NBI del 2001. Como se puede apreciar, según este índice las parroquias con mayor proporción de población en viviendas inadecuadas son Santa Lucía y Santa Inés.

Teniendo esta información como referencia, a continuación se presentará el proceso de estimación del ICVV para las parroquias en estudio, el cual equivaldría, respecto al índice de NBI, al componente de «Hogares en viviendas inadecuadas». A los fines de permitir seguir paso a paso su cálculo, se mostrarán los resultados obtenidos en cada dimensión del índice en cuestión.

Cuadro 10

Población total y proporción de hogares en viviendas inadecuadas de las parroquias Barinas, San Silvestre, Santa Lucía, Santa Inés y Torunos. 2001

Parroquia	Población total	Hogares en viviendas inadecuadas %
Barinas	7.825	1,04
San Silvestre	4.122	13,11
Santa Inés	2.987	19,74
Santa Lucía	4.665	28,08
Torunos	3.958	8,71

Fuente: INE, 2006.

Desde el punto de vista de las condiciones sanitarias, Barinas es la parroquia que evidencia la mejor situación en cuanto a calidad de vida en la vivienda, al obtener un valor promedio de 6,33 puntos, como se observa en el cuadro 11. Esto se debe a que en la totalidad de las viviendas existe un excusado conectado a cloaca o a pozo séptico y a que predominan las casas con al menos un cuarto con ducha.

Cuadro 11

Condiciones sanitarias de la vivienda según parroquias. 2001

	Santa Lucía	Santa Inés	San Silvestre	Torunos	Barinas
Eliminación de excretas	3,00	6,00	7,33	6,00	9,00
Número de cuartos con ducha	3,00	3,00	2,00	3,00	3,66
Promedio	3,00	4,50	4,65	4,50	6,33

Fuente: elaboración propia, 2012.

Por su parte, respecto a las condiciones físicas de la vivienda, nuevamente Barinas es la parroquia que logra la mejor puntuación, tal y como se presenta en el cuadro 12, ya que los materiales predominantes en las paredes son el bloque o ladrillo frisado y el tipo de vivienda dominante es la casa.

Cuadro 12

Condiciones físicas de la vivienda según parroquias. 2001

	Santa Lucía	Santa Inés	San Silvestre	Torunos	Barinas
Tipo de vivienda	7,33	4,00	6,00	7,33	10,00
Materiales predominantes en paredes	6,00	5,00	5,33	5,00	9,33
Materiales predominantes en techo	6,33	6,63	6,00	6,00	9,00
Materiales predominantes en pisos	6,00	6,00	6,00	6,00	10,00
Promedio	6,42	5,41	5,83	6,08	9,58

Fuente: elaboración propia, 2012.

En el caso del número de cuartos, si bien la parroquia Barinas sigue siendo la de mayor puntuación, como se presenta en el cuadro 13, las condiciones al respecto en Santa Lucía, San Silvestre y Torunos tienden a ser más homogéneas entre sí. Sólo Santa Inés se aleja considerablemente del comportamiento del conjunto, debido a que en ella predominan las viviendas con dos habitaciones.

Cuadro 13

Ambientes en la vivienda según parroquias. 2001

	Santa Lucía	Santa Inés	San Silvestre	Torunos	Barinas
Número de cuartos	7,67	4,66	7,67	7,67	10,00

Fuente: elaboración propia, 2012.

En materia de servicios básicos en la vivienda, es por demás evidente la primacía de Barinas, en razón de su rol de parroquia capital. En esta dimensión, Santa Lucía es la que detenta las condiciones más bajas, particularmente porque existe una importante proporción de viviendas que carecen de servicio eléctrico y de abastecimiento de agua.

Cuadro 14

Servicios básicos de la vivienda según parroquias. 2001

	Santa Lucía	Santa Inés	San Silvestre	Torunos	Barinas
Servicio eléctrico	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00
Abastecimiento de agua	6,00	8,66	6,00	8,67	10,00
Combustible para cocinar	5,00	5,00	5,00	5,00	10,00
Promedio	5,33	6,22	7,00	7,89	10,00

Fuente: elaboración propia, 2012.

A los fines de estimar finalmente el ICVV se reúnen, en el cuadro 15, los promedios obtenidos por cada parroquia según dimensión y se aplica la fórmula subsiguiente para obtener los resultados que se recopilan en el cuadro 16.

Cuadro 15

Promedios obtenidos en cada dimensión, según parroquia. 2001

	Santa Lucía	Santa Inés	San Silvestre	Torunos	Barinas
Condiciones sanitarias	3,00	4,5	4,65	4,50	6,33
Condiciones físicas de la vivienda	6,42	5,41	5,38	6,08	9,58
Ambientes dentro de la vivienda	7,67	4,66	7,67	7,67	10,00
Servicios básicos	5,33	6,22	7,00	7,89	10,00

Fuente: elaboración propia, 2012.

$$ICVV = 0,3 (CS) + 0,3 (CFV) + 0,2 (A) + 0,2 (SB)$$

CS = promedio de las condiciones sanitarias

CFV = promedio de las condiciones físicas de la vivienda

A = promedio del número de cuartos

SB = promedios de los servicios básicos

Cuadro 16

ICVV de las parroquias Santa Lucía, Santa Inés, San Silvestre, Torunos y Barinas, del municipio Barinas, estado Barinas. 2001

	Santa Lucía	Santa Inés	San Silvestre	Torunos	Barinas
Condiciones sanitarias	0,9	1,35	1,40	1,35	1,90
Condiciones físicas de la vivienda	1,93	1,62	1,75	1,82	2,87
Ambientes dentro de la vivienda	1,53	0,93	1,53	1,53	2,0
Servicios básicos	1,07	1,24	1,40	1,58	2,0
ICVV	5,43	5,14	6,08	6,28	8,77

Fuente: elaboración propia, 2012.

- Comparando el índice obtenido en cada parroquia con la escala de medición se tiene:
- moderada calidad de vida en la vivienda: parroquias Santa Inés y Santa Lucía;
 - alta calidad de vida en la vivienda: parroquias San Silvestre y Torunos;
 - muy alta calidad de vida en la vivienda: parroquia Barinas.

Al considerar los resultados de esta estimación y observar la localización de las parroquias en estudio dentro del municipio Barinas, es fácil reconocer que son las más alejadas de la parroquia capital las que evidencian las condiciones de vida en la vivienda más bajas. Puede suponerse que son parroquias cuyo uso y ocupación se ha expandido sin mayor armonía con la dotación de servicios en red, y a partir de medios escasos que conducen a la instalación de viviendas tipo rancho que no ofrecen calidad de vida a sus ocupantes.

Conclusiones

Como se pudo conocer en la Declaración de Estambul de 2012, es imperiosa la necesidad de estimar los avances y retrocesos en el desarrollo como un todo; no obstante, en nuestras sociedades, donde las estadísticas muestran debilidades asociadas a la periodicidad, la escala y la rapidez de publicación, tal seguimiento se ve obstaculizado, particularmente cuando se plantea en niveles de detalle que superan la escala nacional.

Venezuela no es un país que escapa de esas debilidades y ello incide negativamente en el cálculo de indicadores e índices que permitan no sólo conocer avances o retrocesos en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, sino además hacer comparaciones con otros países. Evidencia contundente de esta situación lo constituyen los informes sobre el desarrollo humano que publica cada año las Naciones Unidas y en los cuales el país muestra vacíos de información cada vez mayores.

Si a escala nacional el investigador se enfrenta con limitaciones para obtener los datos que requiere, mayores son las dificultades que debe sortear en el nivel estatal, municipal y, más aún, parroquial, para el cual se publica muy poca información. Sin embargo, a raíz del censo del año 2001, el Instituto Nacional de Estadísticas, a través del *link* en su página web «Censo 2001 Redatam+SP», ha hecho accesible información cuantitativa a dicha escala, que permite superar algunas trabas en estudios demográficos y geográficos.

Aprovechando esta oportunidad, se consideró pertinente diseñar y proponer un índice que permitiera estimar, de forma integrada y en detalle, uno de los componentes más importantes de la calidad de vida: las condiciones de la vivienda, tomando en cuenta los datos disponibles, partiendo del supuesto de que en la publicación del censo 2011 el nivel de detalle de los datos y la forma de presentación de los mismos se mantendrá similar al 2001.

Como se puede apreciar en el desarrollo del trabajo, particularmente en la propuesta metodológica y su aplicación, el índice es de fácil estimación y sensible a las diferencias que existen entre las unidades territoriales. Asimismo, los resultados que arroja, especialmente en el caso de estudio abordado, concuerdan con los valores del componente «Hogares en viviendas inadecuadas» del índice de NBI estimados por el INE, lo que podría dejar en evidencia que el ICVV se ajusta a la realidad estudiada. Su estimación para todo el país y en detalle sería de gran utilidad para redireccionar la política nacional de vivienda y ampliarla

a los fines de que incluya programas relacionados con el mejoramiento de viviendas en condiciones inadecuadas.

Una ventaja del índice propuesto es que puede fusionarse con otros de igual índole que aborden lo relativo a las demás dimensiones de la calidad de vida y, con ello, crear uno de carácter integral, que permita aproximarse al conocimiento del avance o retroceso en la calidad de vida del venezolano como un todo, por medio de los datos que ofrecen los censos de población y vivienda del país.

Referencias bibliográficas

- Ardila, Rubén** (2003). «Calidad de vida: una visión integradora», *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 35, n° 002, pp. 161-164, Fundación Universitaria Konrad Lorenz, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/805/80535203.pdf>. (Consultado en octubre 2011).
- Baldó, Josefina** (2001). «Ciudad y ciudadanía», *Fermentum*, vol. 11, n° 31, pp. 212-221, www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20679/1/articulo1.pdf. (Consultado en mayo 2012).
- Díaz, Keissy** (1985). «Los estudios geográficos sobre la calidad de vida en Venezuela», *Revista Geográfica*, julio-diciembre, pp. 43-55, México D.F.
- Feres, Juan y Xavier Mancero** (2001). «El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina», Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos n° 7.
- Instituto Nacional de Estadística-INE** (2005). *Censo de Población y Vivienda 2001*, Metainformación, tomo II, Caracas, Instituto Nacional de Estadística.
- Instituto Nacional de Estadística-INE** (2006). *Censo de Población y Vivienda 2001. Estado Barinas*, www.ine.gob.ve/poblacion/index.html. (Consultado en agosto de 2011).
- Max-Neff, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn** (1998). *Desarrollo a escala humana: concepto, aplicaciones y algunas reflexiones*, España, Nordan Comunidad/Icaria Editorial.
- Ministerio del Poder Popular para la Alimentación** (s/f). *Mapa del estado Barinas*, www.minpal.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=688&Itemid=98. (Consultado en julio de 2012).
- Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat** (2011). *Gran Misión Vivienda*, www.misionvivienda.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=32&Itemid=78. (Consultado en mayo de 2012).
- Organización de las Naciones Unidas** (1961). *Definición y medición internacional del nivel de vida*, http://unstats.un.org/unsd/publication/seriee/seriee_cn3_270_rev1s.pdf. (Consultado en abril de 2012).
- Palomino, Bertha y Gustavo López** (1999). «Reflexiones sobre la calidad de vida y el desarrollo», *Revista Región y Sociedad*, vol. 11, n° 17, pp. 171-185, Sonora.
- Pereira, Potyara** (2002). *Necesidades humanas. Para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia*, Brasil, Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, Cortez Editora.
- Pérez, Alberto** (2002). «La calidad de vida en la vivienda y asentamientos rurales en Venezuela», en *Memoria del IV Seminario Iberoamericano de la Vivienda Rural y Calidad de Vida en los Asentamientos Rurales*, Chile, Red XIV-E del Cited-Habyted.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD (2012). *Declaración de Estambul: un futuro equitativo y sostenible para todos*, <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/foromundial2012/>. (Consultado en mayo de 2012).

Veenhoven, Ruut (2005). «Lo que sabemos de la felicidad», en León Garduño y otros, eds. *Calidad de vida y bienestar subjetivo en México*, Puebla, Universidad de las Américas, Centro sobre Calidad de Vida y Desarrollo Social/International Society of Quality of Life Studies, Plaza y Valdez Editores.